

NOTA DE PRENSA

Para una mayor seguridad y ahorro

Los instaladores apoyan la propuesta de un etiquetado energético para las calderas antiguas

Madrid, 25 de octubre de 2018. El 65% del parque de calderas instalado en Europa, que asciende a más de 120 millones de aparatos, es viejo e ineficiente, lo que supone un 30% de las emisiones de CO₂ solo en el sector residencial. Una realidad que, según **Agremia** (Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía), “no es muy distinta en España”.

“Si bien es cierto que un alto porcentaje de las ventas de calderas y calentadores (722.000 unidades) se destinaron a la sustitución de los equipos en 2017, para alcanzar los objetivos climáticos y de descarbonización fijados por la Unión Europea, sigue siendo prioritario renovar el parque de aparatos de calefacción en nuestro país”, señala **José María de la Fuente**, presidente de Agremia.

Para promover la eficiencia y reducir las emisiones contaminantes, esta Asociación apoya a Fegeca (Federación que aglutina a los fabricantes de calderas) en el uso de etiquetas con clasificación energética en las calderas convencionales que tienen más de 3 años (es de obligado cumplimiento para aparatos nuevos desde septiembre de 2015).

“Esta pegatina tiene como objetivo que el usuario final en lugar de reparar una caldera antigua, que consume más y es menos segura, decida cambiarla e instalar otra más eficiente, como es la caldera de condensación”, explica De la Fuente.

Según Agremia, “las calderas de condensación permiten ahorrar hasta un 25% del consumo de energía y reducir hasta un 35% las emisiones de CO₂ respecto a una caldera convencional”.

La etiqueta energética indica de manera gráfica la eficiencia del equipo teniendo en cuenta la antigüedad y la tecnología de la caldera instalada, siendo la calificación A+ el indicativo del sistema de calefacción más eficiente y la letra G aquel correspondiente a equipos viejos e ineficientes, con más de 25 años de antigüedad.

SEDE SOCIAL

C/ Antracita, 7 - 2ª planta
28045 Madrid
Teléfono: 91 468 72 51
www.agremia.com

ESCUELA TÉCNICA

Av. de Córdoba, 21 -1ª planta
28026 Madrid
Teléfono: 91 792 35 58
www.quieroserinstalador.com





“Serán los instaladores los que cuando acudan al domicilio del usuario le marque la calificación (de la A+ a la G) de la caldera que tiene en casa instalada, en función de los años de antigüedad y de la tecnología”, señalan desde Agremia. “Con este sencillo proceso”, insisten, “el consumidor sabrá perfectamente el tipo de equipo que tienen instalado y la posibilidad de mejorar la eficiencia sustituyéndolo por otro menos contaminante y seguro, como es una caldera de condensación, que tiene una calificación A”.

Esta campaña que Fegeca ha puesto en marcha en fechas recientes en España, ya ha sido implantada, con éxito, en Reino Unido, Austria y Alemania. “Esperemos que sea también bien recibida en España que cuenta con más de 13 millones de usuarios de instalaciones domésticas de gas”, concluye De la Fuente, presidente de Agremia.

Sobre AGREMIA:

La Asociación del Sector de las Instalaciones y la Energía es una organización empresarial cuyos orígenes se remontan a 1977. Agrupa a más de 2.000 empresas, lo que supone algo más del 85% de las que se dedican en la Comunidad de Madrid a este sector, en el que conviven empresas que realizan actividades de gas, fontanería, electricidad, climatización, refrigeración, calefacción, distribución de material, reformas y actividades comerciales.

Para más información:

Juanjo Bueno
Consultor de Comunicación AGREMIA
Tfno.: 686 075 492
comunicacion@agremia.com

Síguenos en:



SEDE SOCIAL

C/ Antracita, 7 - 2ª planta
28045 Madrid
Teléfono: 91 468 72 51
www.agremia.com

ESCUELA TÉCNICA

Av. de Córdoba, 21 -1ª planta
28026 Madrid
Teléfono: 91 792 35 58
www.quieroserinstalador.com

